



**Nombre del alumno:**

Litzy Fernanda Domínguez León

**Nombre del profesor:**

Beatriz Gordillo López

**Nombre del trabajo:**

1.1 Bioética

1.2 Ética y sus ramas.

**Materia:** Su módulo 2

**Grado:** 2

**Grupo:** A

Comitán de Domínguez Chiapas 17 de septiembre del 2022



# BIOÉTICA

## ¿Qué es?

La bioética no es algo sencillo de definir, puesto que existe una gran cantidad de orientaciones, análisis y resoluciones que la conforman. Sin embargo, una posible definición es que es una subdisciplina de la ética que está relacionada, directamente, con los problemas morales de la sociedad. A lo largo de la historia, son múltiples veces las que se han violado los derechos humanos, lo que ha llevado a la existencia de repercusiones negativas y positivas en los avances científicos de la biomedicina en la vida humana, aunque la prioridad era el avance de la industria. a pesar del daño que esta genera en el medioambiente.

### • Principios fundamentales de la bioética

Fue en el año 1979 cuando los bioeticistas Tom Beauchamp y James Franklin Childress definieron los cuatro principios de la bioética, que ayudan a su expansión con una mayor aceptación:

- **Autonomía.** Es la capacidad que tienen las personas de deliberar sobre sus finalidades personales, así como actuar bajo sus propias decisiones, sin presiones. Además, todos los individuos deben ser tratados como seres autónomos y las personas que tienen la autonomía mermada tienen derecho a la protección. Este principio tiene un carácter imperativo y debe respetarse como una norma, excepto cuando se dan situaciones en las que las personas no pueden ser autónomas.
- **No maleficencia.** No producir daño y prevenirlo. Incluye no matar, ni provocar dolor o sufrimiento, así como tampoco producir incapacidades. Es, básicamente, no hacer daño. Además, este principio es de ámbito público y su incumplimiento está penado por la ley.



- **Beneficencia.** La obligación moral de actuar en beneficio de los demás o lo que viene a ser “hacer el bien”. Este principio también engloba curar el daño y promover el bien o bienestar. Además, es de ámbito privado y su no-cumplimiento no está penado legalmente.
- **Justicia.** Es la igualdad en la distribución de cargas y beneficios. De hecho, el criterio que se utiliza para saber si una actuación es o no ética, desde el punto de vista de este principio, es valorar si es equitativa. Además, incluye el rechazo a la discriminación y también es un principio de carácter público y legislado.

## • Ejemplos de bioética y algunas regulaciones

La bioética se **aplica en casos muy concretos** que, por sus características, generan debate. Así, algunos ejemplos de estos casos son:

- La utilización de armas químicas o nucleares.
- La interrupción del embarazo (aborto).
- Las transfusiones de sangre.
- La donación de órganos.
- La eutanasia.
- La utilización de animales para experimentar con ellos y probar nuevas mediciones

La **regulación de los avances de la genética** es uno de esos campos, en el que además se incluye todo aquello que está relacionado con el nacimiento, incluida la **clonación**.

Precisamente, existe un gran debate bioético en torno a la clonación humana. Por un lado, se encuentran los que opinan que es una nueva forma de esclavitud, que altera el valor ético de la humanidad y atenta contra la dignidad humana y su condición, así como que pone en peligro la seguridad biológica y el orden social.

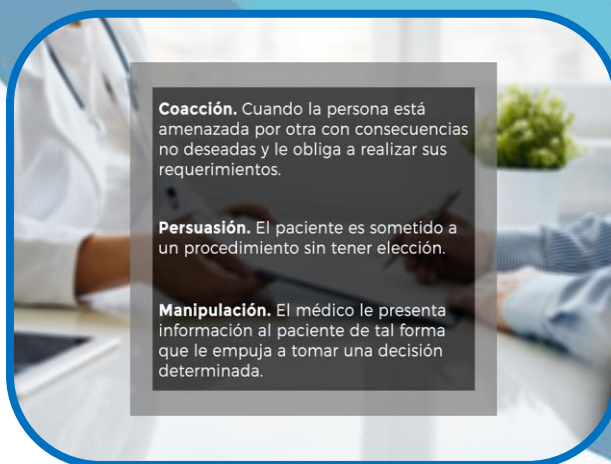
La bioética es en la **regulación de los avances que pongan en riesgo al medioambiente y al planeta**. Esto incluye todas aquellas prácticas que pongan en peligro los hábitats naturales, el aire o el agua, o que conlleven al calentamiento global.

La **regulación en los centros de salud** tiene también una gran importancia, puesto que incluye conceptos que generan mucho debate, como la eutanasia, los paliativos o los cuidados que se le dan a las personas que están en terapia intensiva

se requiere una **regulación en los avances y conocimientos que tengan que ver con la procreación**, donde se incluye el aborto, los métodos conceptivos, la fecundación asistida y las regulaciones natales.

En la relación del médico con el paciente se confrontan dos principios fundamentales de la bioética: la beneficencia y la autonomía. Precisamente, este último tiene como máxima expresión el consentimiento informado. El consentimiento informado supone un derecho del paciente y un deber del médico, pues las preferencias y los valores del enfermo son primordiales desde el punto de vista ético y, por tanto, suponen que la intención del médico es respetar esa autonomía.

No obstante, este procedimiento no es tan sencillo como parece, puesto que debe cumplir una serie de condiciones, como son la capacidad, que engloba comprender y asimilar la información pertinente de la decisión que se va a adoptar: voluntariedad, es decir, tomar la elección sin que nadie le obligue a ello. En este punto, hay tres formas posibles de limitar la libertad del paciente:



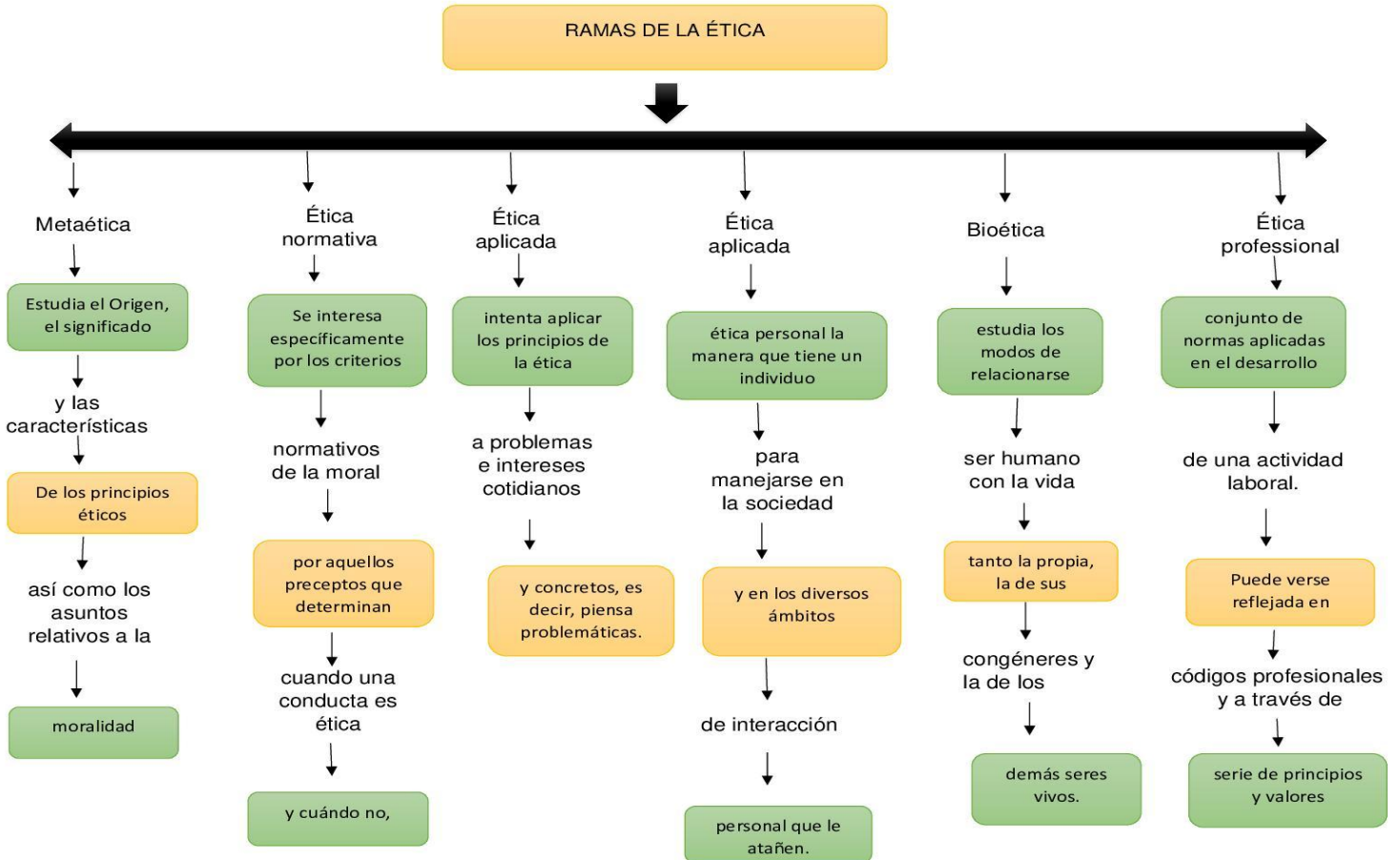
## Ética y sus ramas

### ¿Qué es?

La ética o filosofía moral es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, la moral, el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber.



# Ramas de la ética



# Bibliografía

Información de google:

<https://www.formacionalcala.com/articulos/18/introduccion-a-la-bioetica-concepto-principios-y-ejemplos>

Wikipedia

imágenes de: <https://camaleo.com/>, <https://estudianteo.com/>, <https://scu.edu.com/>, <https://conceptodefinicion.com/>